



Verificación de alcoholímetros con base en las normas NOM-214/1-SCFI-2018 y NOM-214/2-SCFI-2018

Modalidad presencial

DIRIGIDO A:

Personal técnico y administrativo perteneciente a unidades de verificación de alcoholímetros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Conocer el proceso de la verificación de los alcoholímetros de acuerdo a lo mencionado en estas normas mexicanas.

INTRODUCCIÓN:

En el curso se abordará la metodología a seguir en la verificación de los alcoholímetros evidenciales y referenciales de acuerdo a lo indicado en las normas mexicanas NOM-214.

REQUISITOS:

Los participantes deberán contar con laptop o cualquier dispositivo electrónico que permita visualizar el material del curso, ya que este se entregará en formato electrónico. Cada participante es responsable de imprimir el material, si así lo requiere.

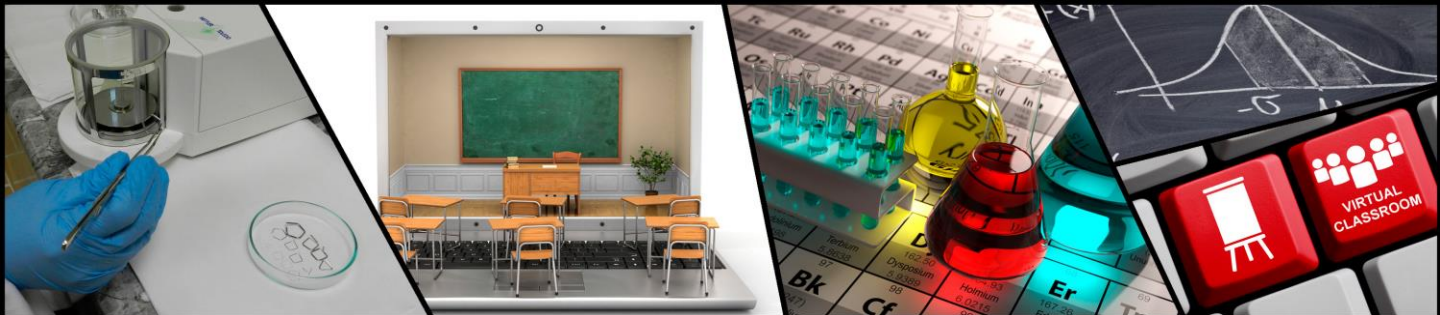
CONTENIDO:

1. Introducción.
 - Propósito, importancia, objetivos, campo de aplicación y alcance.
2. Estructura de las normas NOM-214/1-SCFI-2018 y NOM-214/2-SCFI-2018.
 - Criterios generales.
 - Requisitos técnicos.
 - Requisitos de gestión.
 - Documentos de referencia.
3. Métodos de prueba.
4. Equipo.
5. Informe de resultados.



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA





INSTRUCTORES:

Personal de la Dirección de Análisis Orgánico.

PRECIO P/PARTICIPANTE:

\$3 200.00 más el 16% de IVA.

(Tres mil doscientos pesos 00/100 M. N.).

INCLUYE:

Material del curso en formato electrónico.

Constancia electrónica de participación.

Servicio de comida y café.

Transporte Querétaro – CENAM - Querétaro.

www.cenam.mx/visitante/transportecursos.aspx

HORARIO:

8 horas (1 sesión de 8 horas; incluida 1 hora de comida y 2 descansos, en cada sesión).

De 09 h 00 a 17 h 00.

SEDE:

Instalaciones del Centro Nacional de Metrología.

<http://www.cenam.mx/localizacion.aspx>

CUPO LIMITADO

MAYORES INFORMES:

Teléfono: 442-2110500 ext. 3013 y 3005.

Para llamadas desde el extranjero anteponga el N° 52.

Correo electrónico: educontinua@cenam.mx

INSCRIPCIÓN Y FORMAS DE PAGO:

www.cenam.mx/cursos/



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

